

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

Año IV

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa-Lunes 22 de Mayo de 1911

Redacción y Administración, Cambios, 2

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 852

Santorial y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Letanías. La Aparición de Santiago Apóstol. Santos Desiderio, ob. y cps. mrs., Miguel, ob., Eutiquio y Florencio, mjs., BB. Andrés Bobola, S. J., m., y Humildad, vd. y fd.

La misa y oficio divino son de la Aparición de Santiago Apóstol, rito doble, color encarnado.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11; á las 10 saldrá la procesión con el objeto de celebrar en la iglesia de San Juan el oficio de rogativas. Por la tarde á las 7 Santo Rosario.

SEMINARIO.—Misas rezadas á las 6, 6 y 12 y 7.

DOLORES.—Continúan los Trece Martes dedicados al glorioso San Antonio de Padua. A las 7 y 11, misa y ejercicios del Santo, aplicándose por las intenciones de una devota.

REPARACION.—Por la mañana á las 5 y 11, misa, á las 6 exposición y misa; á las 7 y 11, misa y reserva. Por la tarde á las 5 Exposición; á las 6 meditación y rosario, y á las 7 reserva.

Mes de María

Catedral y San Blas, á las 7 de la mañana. Sangre, á las 7 de la mañana y 6 y 12 de la tarde. Seminario, á las 7 de la mañana y 6 de la tarde. San Pedro á las 5 de la tarde, San Jaime á las 5 y 11. Ferrerías á las 7 y 11 y Reparación á las 6.

Apostolado de la Oración

Intención general de Mayo aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA RELIGIÓN EN LA

ENSEÑANZA PÚBLICA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente mes para reparar la ofensa que se os ha hecho y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que se deje de proscribir en la enseñanza pública la religión.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con oraciones y acciones impedir las escuelas sin Dios.

Documento importante

NORMAS

para los católicos españoles

Secretaría de Estado de Su Santidad.

Señor Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.

Eminentísimo y reverendísimo señor mió muy venerado:

Bien conocidas son de vuestra eminencia las profundas disensiones que, sobre todo en estos últimos tiempos, se han declarado en España con sumo perjuicio de la causa de Dios y de la Iglesia entre muchos católicos, cuya rectitud y sincera adhesión á la religión y á la patria no podrían, sin embargo, ponerse en duda, disensiones procedentes en gran parte de conceptos inexactos y de falsas interpretaciones atribuidas á las reglas directivas dadas ya de antes por la Santa Sede. A fin de atajar tan grave inconveniente, y para responder á las consultas que de varias partes se han sometido á la misma Santa Sede, Su Santidad me ha ordenado que comunique á vuestra eminencia las siguientes Normas que todos los católicos de España deberán observar fielmente.

Debe mantenerse como principio cierto que en España se puede siempre sostener, como de hecho sostienen muchos nobilísimamente, la tesis católica y con ella el restablecimiento de la unidad religiosa. Es deber, además, de todo católico el combatir todos los errores reprobados por la Santa Sede, especialmente los comprendidos en el «Syllabus» y las «libertades de perdición», proclamados por el llamado «derecho nuevo» liberalismo, cuya aplicación al gobierno de España es ocasión de tantos males. Esta acción de «reconquista religiosa» debe efectuarse dentro de

los límites de la legalidad, utilizando todas las armas lícitas que aquella ponga en manos de los ciudadanos españoles.

2.ª La existencia de los partidos políticos es en sí misma lícita y honesta en cuanto sus doctrinas y sus actos no se oponen á la religión y á la moral; pero á la Iglesia no se la debe en manera alguna identificar ó confundir con alguno de ellos, ni puede pretenderse que ella intervenga en los intereses y controversias de los partidos para favorecer á los unos con preferencia á los otros.

3.ª A nadie es lícito acusar ó combatir como católicos no verdaderos ó no buenos á los que por motivo legítimo y con recto fin, sin abandonar nunca la defensa de los principios de la Iglesia, quieren pertenecer y pertenecen á los partidos políticos hasta ahora existentes en España.

4.ª Para evitar mejor cualquier idea inexacta en el uso y aplicación de la palabra «liberalismo», téngase siempre presente la doctrina de León XIII en la Encíclica *Libertas*, del 20 de Junio de 1888, como también las importantes instrucciones comunicadas, por orden del mismo Sumo Pontífice, por el eminentísimo Cardenal Rampolla, secretario de Estado, al Arzobispo de Bogotá y á los otros obispos de Colombia en la Carta *Plures Columbia* del 6 de Abril de 1900, donde, entre las demás cosas, se lee: «En esta materia se ha de tener á la vista lo que la Suprema Congregación del Santo Oficio hizo saber á los Obispos de Canadá el día 29 de Agosto de 1877, á saber: Que la Iglesia al condenar al liberalismo no ha intentado condenar todos y cada uno de los partidos políticos que por ventura se llaman liberales».

Esto mismo se declaró también en carta que por orden del Pontífice dirigió al Obispo de Salamanca el 17 de Febrero de 1891, pero añadiendo estas condiciones, á saber: que los católicos que se llaman liberales, en primer lugar acepten sinceramente á todos los capítulos doctrinales enseñados por la Iglesia y estén prontos á recibir los que en adelante ella misma enseñare; además, ninguna cosa se propongan que explícita ó implícitamente haya sido condenada por la Iglesia: finalmente, siempre que las circunstancias lo exigieren, no rehusen, como es razón, expresar abiertamente su modo de sentir conforme en todo con las doctrinas de la Iglesia. Declárese, además, en la misma carta que era de desear el que los católicos escogiesen y tomaran otra denominación con que apellidar sus propios partidos, no fuera que, adaptando la de liberales, diesen á los fieles ocasión de equívoco ó de extrañeza; por lo demás, que no era lícito notar con censura teológica, y mucho menos tachar de herético al liberalismo, cuando se le atribuye sentido diferente del fijado por la Iglesia al condenarlo, mientras que la misma Iglesia no manifieste otra cosa.»

5.ª Lo bueno y honesto que hacen, dicen y sostienen las personas pertenecientes á un partido político, cualquiera que éste sea, puede y debe ser aprobado y apoyado por cuantos se precien de buenos católicos y buenos ciudadanos, no solamente en privado, sino también en la Cámara, en las diputaciones y en los municipios y en toda la vida social. La abstención y oposición *a priori*, son inconciliables con el amor á la Religión y á la patria.

6.ª En todos los casos prácticos en que el bien común lo exija, conviene sacrificar las opiniones privadas y las divisiones de partido por los intereses supremos de la religión y de la patria, salva la existencia de los partidos mismos, cuya disolución por nadie se ha de pretender.

7.ª No se puede exigir de nadie, como obligación de conciencia, la adhesión á un partido político determinado con exclusión de otros, ni pretender que esté alguien obligado á renunciar á las propias honestas convicciones políticas, ya que en el campo meramente político se pueden tener lícitamente diversas opiniones, tanto sobre el origen inmediato del poder civil, como acerca de

su ejercicio y de las varias formas de gobierno.

8.ª Los que entran á formar parte de un partido político cualquiera, deben conservar siempre íntegra su libertad de acción y de voto para negarse á cooperar de cualquier manera á leyes ó disposiciones contrarias á los derechos de Dios y de la Iglesia; antes bien, están obligados á hacer en toda ocasión oportuna cuanto de ellos dependa para sostener positivamente los derechos sobre dichos. Exigir de los afiliados á un partido una subordinación incondicional á la dirección de sus jefes, aun en el caso de ser opuesta á la justicia, á los intereses religiosos ó á las enseñanzas y reclamaciones de la Santa Sede y del Episcopado, sería una pretensión inmorale que no puede suponerse en los que dirigen esos mismos partidos, sin hacer ultraje á su rectitud y á sus sentimientos cristianos.

9.ª Para defender la religión y los derechos de la Iglesia en España contra los ataques crecientes que frecuentemente se fraguan invocando el «liberalismo», es lícito á los católicos organizarse en las diversas regiones fuera de los partidos políticos hasta ahora existentes é invocar la cooperación de todos los católicos indistintamente, dentro ó fuera de tales partidos, con tal que dicha organización no tenga carácter antidinástico, ni pretenda negar la cualidad de católicos á los que prefieren abstenerse de tener parte en ella.

10.ª Habiendo demostrado la experiencia cuánta dificultad hay siempre en obtener uniones «habituales» entre los católicos de España, es necesario é indispensable que el acuerdo se haga á lo menos *per modum actus transeuntis*, siempre que los intereses de la acción común, especialmente «ante cualquier amenaza de atentado en daño de la Iglesia». Adherirse prontamente á tal unión ó acción práctica común, es deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político á que pertenece.

11.ª En las elecciones, todos los buenos católicos están obligados á apoyar no sólo á sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitan presentarse, sino también, cuando esto no sea oportuno, á todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la religión y de la patria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas. Cooperar con la propia conducta ó con la propia abstención á la ruina del orden social, con la esperanza de que nazca de tal catástrofe una condición de cosas mejor, sería actitud reprobable que, por sus fatales efectos, se reduciría casi á traición para con la religión y con la patria.

12.ª No merecen represión los que declaran ser su ardiente deseo el que en el gobierno del Estado vayan renaciendo, según las leyes de la prudencia y las necesidades de la patria, las grandes instituciones y tradiciones religiosociviles que hicieron tan gloriosa en otro tiempo á la monarquía española; y, por tanto, trabajan para la elevación progresiva de las leyes y de las reglas de gobierno hacia aquel grande ideal; pero es necesario que á estas nobles aspiraciones junten siempre el propósito firme de aprovechar cuanto bueno y honesto hay en las costumbres y legislación vigente para mejorar eficazmente las condiciones religiosas y sociales de España.

Por voluntad del Padre Santo ruego á vuestra eminencia de conocimiento de estas Normas á todos los reverendísimos Prelados de España. Confía Su Santidad que tales reglas, no menos que todas las otras enseñanzas y direcciones de los Sumos Pontífices relativas á la acción religiosa social de nuestros tiempos, serán acogidas por todos los verdaderos católicos y puestas en práctica sin reserva, absteniéndose de inútiles y perjudiciales polémicas acerca de las mismas, y con aquel espíritu de sincera y filial sumisión á las decisiones de la Santa Sede, de religiosa obediencia á los Obispos y de mutua caridad fraterna, que es el único que puede asegurar el triunfo de los ideales cristianos contra los enemigos de la Iglesia y de

la patria en la nobilísima nación española.

Le beso en tanto humildemente las manos, y con los sentimientos de la más profunda veneración, me repito de vuestra eminencia humildísimo, seguro verdadero servidor, Cardenal Merry del Val.

Madrid 3 de Mayo de 1911.

Declaramos que la presente traducción es oficial.

Hay un sello.—A. Arzobispo de Filipinas, Nuncio Apostólico.

MADRID

COMENTARIOS A UNA VOTACION

Ciento cuarenta y siete votos de liberales, demócratas y republicanos aprobaron ayer el art. 6.º del proyecto de ley sobre suspensión de los consumos, que autoriza el impuesto sobre el inquilinato. Y partiendo esa verdad oficial de los 147 votos, algunas plumas, convertidas en turbidos, ponen por las nubes la adhesión de la mayoría al gabinete.

Vamos por partes. Digamos antes que nada si la votación de ayer hubiera sido intervenida por notario, no correría mejor suerte que esas actas ó papeles mojados que traen algunos elegidos, y que, por resultar en ellas mayor número de papeletas que de votantes, forzosamente tienen que ser anudadas. Queremos decir que el embuchado funcionó ayer en el gobernante.

Otra particularidad de esa votación fué la de haberse ausentado de ella casi todos los ex-ministros liberales que tienen asiento en el Congreso. No tengo presente la lista de los que aparecen votando, pero por lo que personalmente observé y otros testigos presenciales me confirmaron, á favor del gobierno solamente lo hicieron los Sres. Merino y Suarez inclán.

Pues aun dando de barato que el escrutinio fuera irreprochable, resulta lo siguiente:

Que después de funcionar el telégrafo y el teléfono y de poner en obra todos los medios, lo mismo los de la amenaza que los de la persuasión, para hacer entrar en vereda á los diputados ministeriales, de éstos, ni 120 se han puesto en fila. De los 147 votos en pro hay que descontar unos 20 de las minorías republicanas, y realizada esa sencilla sustracción el número de adictos oscila entre 117 y 120. Ahora bien: la cifra total de la mayoría es doble de la que aparece votando. ¿Qué se ha hecho de los otros 120 ministeriales? Si están ausentes y, llamados no han querido venir, ó hallándose en la Corte y requeridos para que votasen, no han tenido por conveniente hacerlo ¿no expresan con toda claridad su conducta que discrepan del Gobierno en cuanto á la solución propuesta por él en lo de los Consumos?

Si las oposiciones que combaten más el principio y los medios, y otras los segundos solamente de esa ley, hubiesen querido dar la batalla ayer al Gobierno se lo habrían llevado de calle. Con llamar á todos sus diputados como ha llamado á los suyos el Presidente y con intervenir para evitar fáciles ó involuntarias equivocaciones, la votación, el escrutinio no habría arrojado en favor del ministerio, contando con la ayuda de los republicanos, arriba de ciento diez votos, mientras que los adversarios de él hubiesen sumado más de ciento treinta. Como nadie se propuso dar esta batalla y si únicamente realizar un acto para definir actitudes y salvar responsabilidades, nada se hizo. Aun así se le puso carne de gallina al Sr. Canalejas y funcionaron los teléfonos invisibles que mantienen la comunicación entre él y el Sr. Maura á fin de que, los conservadores, que por el órgano del Sr. Besada habrían ofrecido solamente no volver á intervenir de palabra ni de obra en la tramitación de esta ley, se prestasen á

llenar con sus votos los huecos que dejan los de la mayoría. ¡Así son todos los triunfos del Sr. Canalejas!

Miguel Peñafort.

«La Acción Social Popular»

Esta benemérita entidad de Barcelona secundando los deseos del Padre Santo, ha hecho una edición económica de un millón de ejemplares, de la admirable Carta Pastoral «Dios y el César» del Ilmo. Sr. Obispo de Vich, documento de gran trascendencia en las actuales circunstancias y que tan laudatoria aprobación ha merecido, en carta autógrafa, de parte de Su Santidad Pío X.

XXII Congreso Eucarístico Internacional

Peregrinación al sepulcro de San Pascual Bailón

Al programa de las solemnidades y actos piadosos y literarios del Congreso Eucarístico, que ha de tener lugar en Madrid desde el 24 de Junio al 1.º de Julio, faltaba un complemento.

Siendo depositaria nuestra Patria de los restos venerandos de aquel humilde y gran Santo, á quien el Vicario de Jesucristo ha declarado Patrono de las obras y Congregaciones eucarísticas, parecía natural que todos los que concurrían al Congreso, así nacionales como extranjeros, visitaran su sepulcro en justo homenaje de afecto y devoción, regresando cada uno á sus hogares.

Por esto, apenas inició tan feliz pensamiento el celosísimo Sr. Arzobispo de Valencia, fué entusiásticamente secundado por toda la Junta Diocesana, que se apresuró á pedir la venia de la central de España, y una vez obtenida ésta con aplauso, lo puso en conocimiento del Rvdo. Sr. Obispo de Tortosa, quien, de acuerdo con las dignas autoridades eclesiástica y civil de Villarreal, cede en el Prelado y Junta Diocesana de Valencia la realización de tan hermosa empresa que han de bendecir los Cielos y ha de regocijar á todos los adoradores de Jesús Sacramentado.

Es, pues, ya un hecho la peregrinación que pudiéramos llamar internacional, al Sepulcro de San Pascual Bailón.

La Junta diocesana de Valencia, en la última sesión, nombró una comisión de su seno que entienda principalmente en lo que se refiere á dar forma al proyecto de Peregrinación y procurar que resulte grandiosa, y digno coronamiento del Congreso Eucarístico.

Iremos dando detalles á medida que se vayan tomando acuerdos prácticos y firmes.

Por de pronto podemos anticipar que el proyecto consiste en que la llegada de los peregrinos á Valencia sea el miércoles 5 de Julio; permanezcan en esta capital el jueves 6, asistiendo á la función del Colegio del Corpus Christi y el certamen que allí ha de verificarse con motivo del centenario de la muerte del Beato Juan de Ribera, y el viernes 7 hagan la visita al sepulcro de San Pascual.

La obra es de más grandes proporciones de lo que á primera vista parece; pero con el favor de Dios y la protección de la Santísima Virgen y de San Pascual, tendrá un éxito asombroso.

Ayuntamiento

Extracto de la sesión de anteayer

Después de la orden del día el señor Foguet plantea otra vez la cuestión del Matadero.

El Sr. Gamundi habla del cumplimiento del art. 57 aduciendo argumentos indestructibles en favor de su pretensión.

El Sr. Ribás contestó que no se ha podido cumplimentar lo prevenido en el citado artículo, porque falta el libro

de órdenes, de que habla el artículo 56 y los planos de detalles; y que como no sabe la Comisión si es posible verificar la visita de inspección sin dichos requisitos, ha pedido su opinión respecto a este particular a los señores Secretario y Arquitecto municipales.

El Sr. Gamundi: Después de tres años que está construido el Matadero salimos con esas?

El Sr. Secretario evacua la consulta que le hizo la Comisión diciendo: Que la falta de planos de detalle y libro de órdenes a su entender no son un obstáculo para girar las visitas de inspección a que se refiere el artículo 57; que el hecho de no existir dichos documentos perjudica al concesionario, ya que que sin ellos no puede ni reclamar el valor de las obras extraordinarias ni justificar las modificaciones que pudieran existir; extendiéndose luego en otras consideraciones que no fueron objeto de la consulta.

El Sr. Foguet se felicita de que su modesta opinión, sostenida en otras sesiones, haya coincidido con la muy ilustrada de los señores Secretario y Arquitecto, en lo que afecta al punto principal, objeto único de la consulta.

El Sr. Alguero: Es el criterio que siempre ha sostenido la Comisión.

El Sr. Guarch: Si señor, es el criterio de la Comisión.

El señor Ribás: No señor, yo no opino así, pues entiendo que sin el libro de órdenes no se puede saber si las modificaciones introducidas en las obras están o no autorizadas.

Se generalizó la discusión, en la que intervienen los señores de Ramón, Costa, Mestre, Alguero y Ribás; unos en pró y otros en contra de si la falta de libro de órdenes es un inconveniente para cumplimentar lo establecido en el artículo 57 del contrato.

El señor Gamundi dice: Dentro de 15 días, sin variar las circunstancias, esto es, sin los documentos de que ahora se habla, aceptaremos el cumplimiento del artículo 57 porque no tendremos otro remedio.

El señor Foguet sostiene su criterio de siempre, diciendo que el hecho de no existir libro de órdenes no es un obstáculo insuperable para que se cumpla el tantas veces nombrado artículo 57. 1.º Porque la visita, ó visitas, de inspección ni provisional ni definitiva del matadero. 2.º Porque al no existir libro de órdenes queda en todo su vigor y fuerza lo pactado en el pliego de condiciones; y por lo tanto se ha de proceder como si no hubiese existido nunca tal libro de órdenes comprobando las obras ejecutadas con lo prevenido en el referido contrato. 3.º La falta de libro de órdenes sólo perjudica al concesionario, que no puede exigir abono alguno por las obras extraordinarias ni justificar las variaciones que las mismas puedan sufrir. Y 4.º Si a la falta de libro de órdenes añadimos la falta de planos de detalle y presupuestos parciales; si nos encontramos luego, cuando hagamos la inspección, con que la madera en vez de ser de pino roja (movila) es de rio; que algunos pabellones carecen de cimentación debiendo tenerla; que las tuberías en vez de ser de gres, no lo son, resultará indefectiblemente que el Ayuntamiento, obrando con justicia, no tiene más remedio que suspender la recaudación de los 5 céntimos por kilo de carne. De permanecer como hasta hoy quien sale ganando es el concesionario, que si a mano viene cobra lo que no le pertenece y quien pierde es Tortosa, que paga por una cosa que no disfruta. Esta es la verdad.

El Sr. Muñoz pide conste en acta lo manifestado por el Sr. Secretario.

Opónese enérgicamente el Sr. de Ramón por las siguientes razones: 1.º Porque en la opinión de los Sres. Secretario y Arquitecto se habla de casos que no han sido objeto de consulta. 2.º Porque lo pidió la Comisión para estudiarlo; rechazando ó aceptando lo que bien le parezca dando cuenta luego al Ayuntamiento de lo que entienda. 3.º Que la consulta evacuada por los referidos funcionarios no ha sido ni discutida ni votada y de constar en acta implícitamente se aprobaría en todas sus partes, aun respecto a extremos que nada tienen que ver con la consulta, y aunque reconozco el talento é ilustración de los informantes, de intentarse tal cosa á falta de otras condiciones, me sobran alientos y buena voluntad para defender los intereses de Tortosa.

A lo acabado de exponer por el señor de Ramón adhiérense todos los concejales, excepto el Sr. Muñoz; entablándose con este motivo empeñada discusión en la que intervienen muy elocuente-

mente el Sr. Mestre, Gamundi, Costa y Ribás.

El Sr. Muñoz: He pedido que constara en acta lo manifestado por el señor Secretario porque en esta casa se suelen perder algunas cosas.

El Sr. de Ramón: Que consten en acta estas palabras y que se abra una información.

Por fin, á propuesta del Sr. Foguet se acuerda por unanimidad que la consulta evacuada verbalmente por el señor Secretario, se conteste por escrito, y que pase á la Comisión para su estudio; termina con ello la sesión á las dos menos cuarto habiendo asistido á la misma los Sres. de Ramón, Casanova, Domingo (D. Manuel), Foguet, Mestre, Rosés, Ballescá, Homedes, Gamundi, Alguero, Muñoz, Costa, Ribás, Piñana, Domingo (D. Marcelino) y Guarch, presididos por el Sr. Alcalde D. José de Cid.

Junta eucarística diocesana

Juntas de Cintoctores

De caballeros

Presidente, Rdo. D. Matías Boix, Párroco; Vice-Presidente, Rdo. D. Victorio Mateu, Coadjutor; Tesorero, reverendo D. Manuel Marín, Beneficiado; Vocales: D. Amadeo Artala, D. Pio García, D. Joaquín Moles, D. José Ferreres, D. José M. Climent, D. Matías Guardiola, D. José Querol; Secretario, D. Antonio Peris Polo.

De Señoras

Presidenta, D.ª Máxima Sebastián; Vice-Presidenta, D.ª María Moles; Tesorera, D.ª Agustina Climent; Secretaria, D.ª Manuela Moles; Vocales: D.ª Encarnación Moles Polo, D.ª Isabel Milián, D.ª Francisca Ripollés, D.ª María Sabater, D.ª Rosa Cabanes, D.ª Purificación Guardiola.

Juntas de Ametlla

De Caballeros

Presidente, Rdo. D. Agustín Villalbí, Párroco; Vice-Presidente, D. Juan Samarra; Secretario, D. José Bardí; Vocales: D. José Pijuan, D. Manuel Lozano, D. Enrique Margalés y D. Manuel Badía.

De Señoras

Presidenta, D.ª María Font; Vice-Presidenta, D.ª Concepción Gurrera; Secretaria, D.ª Antonia Simó; Vocales: D.ª Josefa Fabregat, D.ª Valentina Fabregat, D.ª Antonia Villalbí y D.ª Josefa Pijuan.

Junta de Fatarella

Presidente, Rdo. D. Bartolomé Juanpere, Párroco; Vice-Presidente, D. Ramón Pardell, Coadjutor; Tesorero, don Francisco García Serrano; Secretario, D. Andrés Llop Ruano; Vocales: don Valero Franquet, Pbro., D. Andrés Valsebre y Valsebre y D. Francisco Basco Durán.

Nuestros corresponsales

Villarreal

La fiesta de San Pascual

Pasaron ya las fiestas religiosas celebrada este año en honor y gloria al excelso patrón y protector S. Pascual Bailon. Como Villarreal, cuando trata de obsequiar á su Santo se desvive, no es, extraño que la fiesta á San Pascual resulta simpática un grandioso acontecimiento para los hijos de la ciudad y para los de fuera.

La Adoración Nocturna, cantó una hermosa misa ajustada en un todo al «motu proprio» las tres de la madrugada, comulgando en ella todos sus socios y comenzando de este modo la fiesta al gran patron de los centros eucarísticos.

A las nueve y media la orquesta interpretó magistralmente la misa del Mtro. D. Hilario Eslava, que celebró el Sr. Arcipreste Dr. Alba. Como de costumbre el Ilmo. Ayuntamiento asistió á la función. Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el sabio canónigo de Valencia y Provisor de aquel Arzobispado Dr. D. Juan Bta. Luis quien en hermosísimo discurso nos hizo ver como Jesucristo en la Eucaristía glorifica á Pascual y como San Pascual glorifica á Cristo en el Sacramento Eucarístico.

La procesión resultó espléndida y solemne. Entre las ordenadas filas de adoradores eucarísticos que empuñaban sendos ciriales y presididos por el Clero Arciprestal y Comunidad de Franciscanos se levantaba la artística imagen del Santo que era llevada en hombros de diez y seis devotos vestidos de pastor. Esta grandiosa manifestación religiosa que llama poderosamente la atención de los innumerables forasteros que la presenciaban, era presidida por la

Corporación Municipal y la brillante banda de música de la ciudad.

Terminada la fiesta religiosa, nos queda para estos días la Feria que esperamos se verá concurrida.

Bajo la dirección del Sr. Arcipreste han comenzado los ejercicios espirituales preparatorios para los niños de ambos sexos que han de recibir la primera comunión en la Arciprestal en el día de la Ascensión del Señor.

En el Colegio de San Pascual que dirigen las hermanas de la Consolación se celebró una solemne fiesta á su titular ayer el último domingo y con ese motivo recibirán la primera Comunión las niñas que se instruyen en las clases superiores de dicho centro.

San Carlos

Habiendo terminado ayer el Ilmo. señor Obispo, la visita pastoral á esta localidad, salió por la tarde para Alcanar después de haberse obsequiado con una afectuosa despedida por parte de todas las Autoridades locales y el público. Durante su estancia en ésta ha sido objeto de las más vivas demostraciones de simpatía y respeto; á su llegada se engalanaron las ventanas y balcones de las casas y salieron á recibirle todas las autoridades y numeroso público.

Hoy llega el Inspector de primera enseñanza con objeto de girar á las Escuelas y Colegios, la visita ordinaria de Inspección.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 22 Mayo

Temperatura máxima de ayer 21,0° tuvo lugar á las 14h. 10m.

Mínima de esta madrugada 11,7°

El barómetro á las 14 de ayer marcaba 758,9mm, y á las 7 de hoy 761,9mm.

El viento reinante fué ayer del NNE y SSE y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA Ayer, cielo nuboso y atmosférica poco transparente: viento moderado.



Después de una larga enfermedad, sufrida con resignación edificante, y confortado con todos los auxilios de la Religión, ha fallecido en Uldecona nuestro querido amigo el Rdo. D. José O'Callaghan.

Su muerte ha producido honda impresión en aquella villa, donde era muy estimado por sus virtudes sacerdotales, y por su inagotable caridad para con los pobres. Damos el pésame á toda su apreciable familia y muy especialmente á nuestro distinguido y respetable amigo el Dr. D. Ramón O'Callaghan, Canónigo Doctoral de esta S. I. C.

También suplicamos á nuestros amigos una oración por el alma del difunto.

— R. I. P. —

Don Trifón Bás

Ha fallecido en Tarragona el benemérito católico de aquella capital y muy querido amigo nuestro don Trifón Bás, después de rápida enfermedad, cuyo entierro fué una elocuente manifestación de duelo general.

El finado era católico de acción, habiendo desempeñado el cargo de jefe provincial del partido integrista, de Presidente del Patronato Obrero de aquella ciudad, y sido miembro de la Junta del diario católico *La Cruz*.

Había practicado varias veces los Santos Ejercicios en la casa de Roquetas y contaba en nuestra ciudad con numerosos amigos, que le apreciaban sinceramente.

Ha muerto, como había vivido, en la paz del Señor.

Enviamos nuestro pésame á la familia de nuestro difunto amigo.—R. I. P.

Por Pedrell

Ayer en el *Orfeo Catalá* de Barcelona dióse el último concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el Maestro Arbós.

Entre las varias piezas ejecutadas figuran *El Prólogo* de la ópera «Los Pirineos» del insigne tortosino Pedrell.

Una vez más han sido reconocidos unánimemente el valor y la grandiosidad de la partitura, juntamente con la riqueza de inspiración y profundo tecnicismo, tanto por el manejo orquestal como por el uso de las voces, en la manifestación de los diversos y encontrados afectos del inspirado vate Balaguer,

Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCUalista

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del *saco lagrimal*, triquisias (pestañas adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por opación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita	2:50 ptas.
Cada cura	1 »
Ducha ocul.	2 »
Inyecciones	2 »
Quince curas	10 »

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER @ MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento

de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Fbro) TORTOSA

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10 **BARCELONA**

AGENTE EN TORTOSA: **AUGUSTO ARRAUT**, Platería y

Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

al ser trasladados por Pedrell á la partitura.

Sobre todo el *Aleluia* con que termina el Prólogo es de una fuerza avasalladora tal, que levanta en vilo al auditorio y hace estallar el entusiasmo en atronadores aplausos.

A este inspirado Maestro, orgullo de nuestra ciudad y gloria inmarcesible del arte, es á quien aclama Barcelona, como mañana rendirá pleitesía Tortosa entera que viene trabajando con entusiasmo ardoroso para realizar uno de sus más hondamente sentidos, y que con el esfuerzo de todos ha de resultar digno de tal Maestro y de su patria que lo venera.

Mosaicos, Cementos, Azulejos, Flornes para cielos, balaustradas, etc.

No compréis sin antes visitar la Tienda-Exposición de materiales para obras de Federico García. Representante de la Casa E. F. Escofet y C.ª S. en C. de Barcelona.—Despacho; Puente de Piedra, 1.—Tortosa.

Si siguiendo tradicional costumbre, hoy, á las diez de esta mañana, ha salido de la iglesia de la Catedral la procesión de rogativas para alcanzar las bendiciones del cielo para que sean productivas las cosechas.

La procesión se ha dirigido á la parroquia de Santiago donde se ha celebrado un solemne Oficio de rogativas, regresando después á la Catedral.

Durante el trayecto se han cantado las Letanías de los Santos, presidiendo la piadosa comitiva el M. Ilre. Sr. Canónigo Licdo. D. Antonio Piña, asistido de los Rdos. Beneficiados D. Antonio Boada y D. José Curto.

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

CONSULTA: De 10 á 1 y de 4 á 6

Plaza Catedral, n.º 2 pral. 2.º

Ayer, en la iglesia de San Antonio, celebró su acostumbrada fiesta anual dedicada á San Gregorio, Obispo de Ostia, para implorar del cielo la bendición sobre los frutos y cosechas de nuestros campos, el antiguo Gremio de Labradores de esta ciudad.

Predicó en la misa solemne, nuestro querido amigo don José Campos, pronunciando en catalán el panegírico del Santo, adaptándose á las circunstancias de tan sencillo como piadoso auditorio.

L. TALLADA

MÉDICO - CIRUJANO

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.

Moncada, 34, 2.º TORTOSA

De nuevo está el tiempo variable. Hoy está el firmamento nuboso, habiendo caldo ligeras lloviznas.

Nos advierte D. Manuel Monfort,

Tesorero de la Junta Eucarística Diocesana, que al anotar como congresista en nuestro número del sábado al Muy Ilre. Sr. D. Gabriel Llompart, lo incluímos como congresista asistente en vez de congresista propiamente tal, con la cuota máxima, que es como se ha inscrito.

Fábrica de Ferré

Gaseosas elaboradas con azucar puro

Próximamente sifones

ESTERILIZADOS

TORTOSA

Diario de Tortosa dió en su número del sábado otro tirón de orejas á *El Tiempo* con motivo de las demostraciones de tortosinismo que uno y otro vienen haciendo todos los días, sin duda porque las juzgan muy necesarias ante el público.

Por lo que dice el diario liberal, parece que no será *ál Kalendas grecas* cuando toque el turno de las mejoras á las tan deseadas de nuestras carreteras.

AVISO IMPORTANTE

—(o)—

En la acreditada Funeraria de Juan Cabanes, calle de Moncada, núm. 10, hallará el público un variado surtido de PERSIANAS de todas clases, á precios sumamente reducidos.

Se componen y repintan las usadas. En la misma Funeraria se encuentran también ataúdes de todas clases, desde las más modestas hasta las más lujosas, así como coronas y otros adornos funerarios.

La casa se encarga de todo lo relativo al servicio de entierros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle de Moncada, núm. 10

Las distinguidas profesoras de esta ciudad D.ª Agustina Pujol y D.ª Cinta Roig han merecido grandes elogios del señor Inspector provincial D. José Puig, en la visita que hizo á sus escuelas, por el esmero y aptitudes demostradas en la educación de sus alumnos.

Nuestra enhorabuena á las beneméritas profesoras.

Tomás HOMEDÉS

MÉDICO-HOMEOPATA

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona

CONSULTA: DE 10 Á 12 Y DE 6 Á 7.

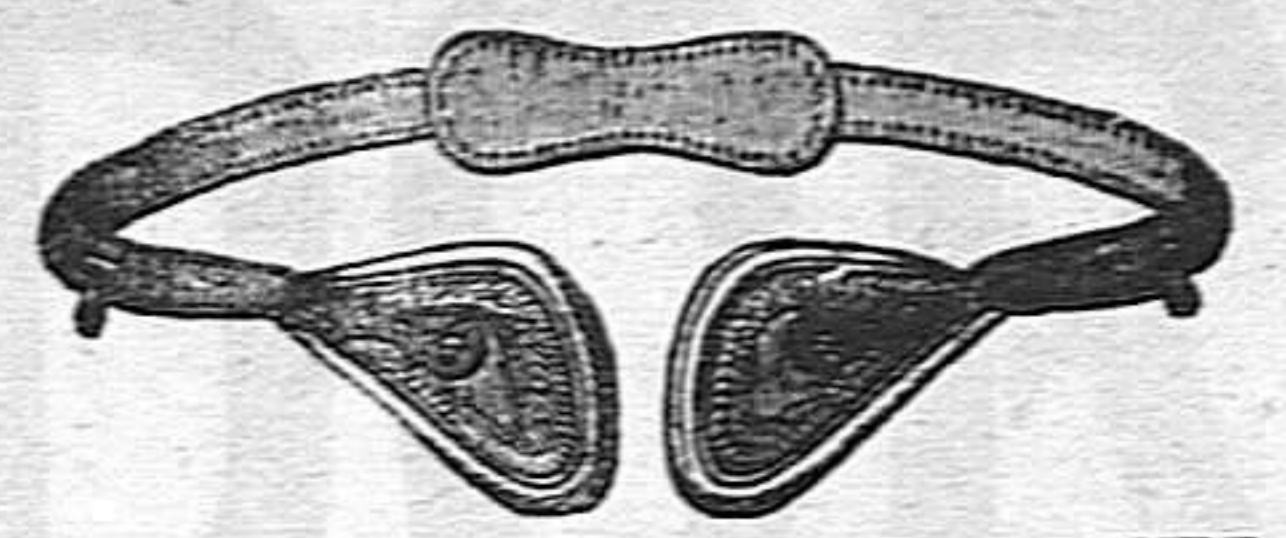
MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

Ha sido destinado á esta provincia el ayudante de Obras públicas, D. José Chillida Prallido, que servía en la Cáceres.

Tartana

casi nueva se vende. Dada razón D. Ricardo Climent.

El mitin contra la potrografía celebrado ayer en el Teatro Principal, de Barcelona, estuvo concurridísimo, sin



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguos y voluminosos que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarse para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la gargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS

TALLER

DE
Lampistería, Latonería y Fundición de Metales de
Vda de Francisco Esperanzi
DESPACHO: Moncada, 18
TALLER: Cambios, 19 **Tortosa**

ALMACÉN DE MUEBLES

Talleres de ebanistería, sillería y tapicería de **HIJO DE B. SANZ**
Casa fundada en 1840.
Inmenso surtido en toda clase de muebles á precios baratísimos. — La más acreditada y antigua.
Calle de Moncada, 5 y 13. — Tortosa

BALDOMERO BELTRAN

ENGUADERNADOR
Participa á su distinguida clientela y al público en general el traslado de su taller y despacho á la calle de la Rosa, número 5, esquina Oliver.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

“LA TIJERA DE ORO,
DE
Fernando Colomé
—Puente Piedra 1 y San Roque 2—

Tiene el gusto de participar á sus numerosos y distinguidos parroquianos y al público en general que para la presente temporada y próxima de verano ha recibido las **NOVEDADES DE GENEROS** de acreditadas fábricas de Sabadell.
ALTAS NOVEDADES en trajes de color.—Gustos finos y colores sólidos.—Generos negros y azules de todas clases.—Cortes especiales para pantalones.—Alpacas.—Driles.—Variado muestrario de paños (velluts), colores muy sólidos.
Corte de prendas ajustado al último sistema más perfeccionado con hechura correcta
Confección esmerada
Precios limitadísimos
La Tijera de Oro
TORTOSA

Compra y venta maquinaria de ocasión

Poles, correas, grasas, aceites y muelas de carbón de la casa
ROWE HERMANOS
Máquinas de escribir de la casa **YOST**, hacen cambios y se reparan todas las demás clases.
Puertas hierro y acero de don **Alfredo Santamaría**.
Especialidad en bombas de doble efecto efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con **MALACATE REGULADOR** ó fuerza motriz, dirigido por
José Vilaré
Técnico y Mecánico
Prospectos gratis.
Cambios, 19.—TORTOSA

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza.
Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

padres de la recién nacida, nuestra más cumplida enhorabuena.
—En el exprés de esta tarde ha salido para Madrid y Ciempozuelos con el objeto de tomar parte en la elección de Superiora General de su Congregación, la R. M. Superiora de Religiosas Oblatas de esta ciudad.

Imprenta «La Acción Social Católica»

los nombres de M.^a de la Concepción, Cinta, Antonia, Carmen, Josefa y Venancia la preciosa niña de nuestros distinguidos amigos D. Antonio Dávalos y D.^a Carmen de Montagut.
Le han apadrinado nuestro respetable amigo D. Joaquín de Montagut y Villalta y la bella señorita D.^a Carmen Dávalos y Tallada.
Reciban con tan fausto motivo, los

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros amigos el Rdo. Párroco, el señor Alcalde y el señor Fiscal de Pradecompte.
—Hoy al mediodía ha llegado á esta ciudad, nuestro distinguido amigo don Luis de Cruells y de Aiguavives.
—Ha sido regenerada en las aguas del Bautismo, en la parroquia del Santo Cristo del Sagrario de la Catedral con

do mucha la gente que no tuvo cabida en el local.
Pronunciaron discursos varios notables oradores, quienes fustigaron dura y justamente la inmoralidad reinante en aquella capital.
Un empleado del café cantante **La Buena Sombra** y algunos lerrouxistas, intentaron con su habitual tolerancia, perturbar el acto, pero no consiguieron sino hacer resaltar más su importancia.
El mitin ha resultado un acto importantísimo, que no habrá gustado mucho á algunas autoridades.

Clinica Dental Jordá

Sucesor de **Martínez Crespo**.
¿Os quejáis de la boca? Acudid á mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.
Operaciones sin dolor
Dentaduras artificiales
3, Carmen 3.—TORTOSA

—Ayer contrajo matrimonio en Barcelona, la señorita D.^a Luisa Weyler, hija del Capitán General de Cataluña, con el abogado D. Jorge de Sagredo.
—Bendijo la unión el Doctor Laguarda.
—En el certamen de los Juegos Florales celebrados por el Patronato Católico de Reus ha sido agraciado con el premio de **El Semanario Católico** el P. Perfecto Cucart, de la Compañía de Jesús, de Tortosa, por su hermosa composición «La Hermana de la Caridad».

Cordialmente felicitamos al P. Cucart.

MARIN, DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera.—TORTOSA.
—El Presidente accidental de la Junta Diocesana barcelonesa se encuentra en Tarragona, estando relacionado su viaje con la campaña contra el proyecto de ley de Asociaciones.
—Para hacerles entrega de sus correspondientes licencias absolutas se interesa la comparecencia ante esta Alcaldía y negociado de quintas de los individuos que á continuación se expresan:
Antonio Maigí Roé, de Santa Bárbara.—José Basco Coll, de Prat de Compte.—Benito Llavérica Lamarca, de Tivenys.

Gran surtido

en papeles pintados, coronas de primera comunión, estampas, postales, oleografías y flores artificiales.—Estamparía de Viuda Navarro, Calle de la Rosa, núm. 3, Tortosa.
Lliga del Bon Mot.—Entre otras conferencias organizadas por la «Lliga del Bon Mot» en Barcelona dieron días pasados en las escuelas de doña Julia Calmíte (Calabria, 25) y de doña S. Serra (Poniente, 42), siendo conferenciantes la señorita Matilde Kissner y la señora de Canelles.
La campaña de la «Lliga ha llegado ya á trascender lejos de Cataluña. El día 25 del actual se celebrará en Oña (Burgos) un mitin en la plaza pública, contra la blasfemia y palabras soeces, primero de una serie de actos de propaganda, hablando distinguidos oradores. Don Pedro del Campo hablará de la necesidad de crear Ligas semejantes á la «Lliga del Bon Mot».

Necrológicas

—El próximo miércoles, desde las 6 hasta las 11, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de nuestro distinguido paisano y apreciado amigo don Joaquín Anglés Cañé, fallecido en París el 10 del actual.
Su familia ruega á sus amigos y conocidos tengan la caridad de encomendarle á Dios, y se sirvan asistir á alguna de las indicadas misas.—R. I. P.
—Ayer falleció en esta ciudad una mujer que se mantenía de los socorros de las personas caritativas.
Se llamaba Paula Cabrera y había nacido en Noviembre de 1815.—R. I. P.

De Sociedad

En el tren de esta mañana ha salido para Zaragoza, capital en la que permanecerá unos días marchando después á Barcelona la distinguida señora doña Teresa de Montagut, Vda. de Fustegueras, acompañada de su hija la excelentísima señora Marquesa de Bellet.

A. OLIVERES

MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosa, 3. TORTOSA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Dimisión confirmada

Se ha confirmado la dimisión del ministro de la Gobernación señor Ruiz Valarino.

Se funda, como ayer digimos, en motivos de salud, pero asegurar los que pasan por bien enterados en las cosas políticas, que no quiere doblegarse á resolver un expediente de la Coruña y otro de Cáceres, que pudieran tener tacha de arbitrariedad.

Claro está que se halla algo enfermo y por ello tal vez salga para Alicante ó Valencia, y como se pretende no dar á la dimisión carácter de crisis, se ha acordado que interinamente le substituya uno de sus compañeros.

La Carretera de aviación París-Madrid

La catástrofe de Issy
París, 22.

A pesar de la temperatura bastante fría que ha reinado la pasada noche, no han vacilado los parisienenses en venir para asistir á la partida de la carrera París-Madrid organizada por el **Petit Parisien**.

No había salido todavía el sol, cuando el campo de maniobras estaba ocupado por millares de espectadores de Issy-les-Moulineaux hasta el punto de hacerse difícil la circulación por las calles de los alrededores del campo de aviación.

La muchedumbre de curiosos aumentó á medida que avanza el día, y es difícil evaluar el gran número de las personas presentes en razón á lo enorme de la afluencia.

Las tropas están colocadas bajo el mando superior del general Taverna.

A las cuatro el mugido de un motor hace lanzar un jahl de contento al público que, si bien sin impacientarse, desea ver algo.

Es llevado á la pista un aparato y el público ve que es el monoplano Morand en el cual se instala Vedrines. El atrevido piloto se eleva graciosamente en el aire, da algunas vueltas de ensayo y se observa que el viento hace balancear algo su aparato, pero el aviador no manifiesta ninguna dificultad para mantenerse en equilibrio. Vedrines, muy aplaudido por el gentío, vuelve á tierra ligera y suavemente.

Apenas ha aterrizado Vedrines parte Frey á su vez para ensayar, lo cual consigue perfectamente con grandísima alegría del público.

Entretanto va llenándose la tribuna oficial.
A las cinco llega M. Monis, presidente del Consejo, en automóvil y es conducido á la tribuna oficial por M. Juan Dupuy, ex-ministro de Comercio; poco después llega M. Berteaux.

Cuando se dió la señal para la primera partida se ha elevado Conneu por medio de un vuelo magnífico. Le han seguido Garros, Gibert y Frey, quien ha sido aclamadísimo; ha dado una vuelta y ha descendido para reparar el motor. Después ha partido Le Laseur, que se ha elevado rápidamente á doscientos metros, dirigiéndose hacia el Sudoste. Luego se ha elevado Vedrines, quien ha sufrido una caída de poca importancia.

El aeroplano de Train ha sido el que ha muerto á Berteaux y ha dejado mal herido á Monis. Estos, acompañados de Juan Dupuy, dos individuos del comité y otras personalidades, quienes después de reconocer el campo de aviación se han dirigido á la tribuna oficial, de la que se hallaban á las seis y media á unos 200 metros de distancia. En aquel momento se ha producido la catástrofe. El aviador Train acababa de elevarse, llevando un pasajero en su monoplano; se había elevado rápidamente, pero desahaba volaba con dificultad harto perceptible. De esta manera estaba dando una media vuelta al campo de maniobras á unos ocho metros de altura cuando se ha encontrado de pronto detrás de los pelotones de coraceros que se dirigían rápidamente á la línea de partida que había sido invadida por el público. El aviador ladeóse al paso de los coraceros hacia el grupo donde se hallaban Monis, Berteaux y sus acompañantes. Este gru-

po, compuesto de unas veinte personas, pasaba á la izquierda de los coraceros en el instante en que el monoplano con fuerza terrible se precipitaba sobre el grupo. Un grito de horror ha resonado por todo el campo. De todas partes han acudido personas en auxilio de las víctimas. El espectáculo era horroroso. El aparato y el suelo estaban llenos de sangre.

En seguida han sacado de entre el monoplano destrozado al presidente del Consejo, M. Monis, herido gravemente, y le han transportado á un carruaje perteneciente al periódico **Petit Parisien**. El presidente del Consejo ha quedado tendido en el carruaje, sin dar señales de vida; mientras se le trasladaba á la ambulancia instalada cerca de los cobertizos, otras personas se afanaban por socorrer á Berteaux, el ministro de la Guerra, quien estaba cubierto de sangre; parecía tener seccionado por completo el brazo derecho. También se le transportó á la ambulancia, donde ya se hallaba Monis, mientras se auxiliaba á otro herido, Enrique Deutech-Meurthe, quien ha sido trasladado al hospital de Coucicaut, donde los médicos le han reconocido heridas de poca gravedad.

Los médicos de la ambulancia y el doctor Gumberg, que se hallaban en el campo de aviación, prestaban sus cuidados á Monis y Berteaux.

Apenas se ha producido la catástrofe, Lepine ha mandado suspender las salidas de aviadores.

A las diez menos cuarto se ha comunicado á la prensa el siguiente parte facultativo:

«Las heridas que sufre el presidente del Consejo, son: primera, fractura complicada de dos huesos de la pierna derecha; segunda, heridas contusas en los párpados, con absoluta integridad de ambos ojos; tercera, fractura de los huesos de la nariz; cuarta, dolores profundos en el pecho y en el vientre, acompañados de contracción, cuyo origen no puede precisarse de momento. El estado moral del enfermo es excelente.»

Este parte va firmado por los profesores Lannelongue y Treffier, y los doctores Crouzan y Ombredome.

Según ha dicho después el doctor Crouzan no se puede decir que Monis está gravemente herido.

Las heridas de las piernas no son graves; pero los dolores abdominales, que son muy vivos, inspiran inquietud.

El estado de Monis

A las siete de la tarde se ha publicado una parte facultativo acerca del estado de Monis, diciendo que se han calmado los dolores del pecho y del vientre del ilustre enfermo y que el estado general del mismo sigue siendo tranquilizador.

La continuación del concurso

París, 22
El Aero Club de Francia ha publicado una nota participando su decisión de continuar mañana el concurso París-Madrid.

Otra catástrofe

Londres, 21
De Odessa comunican la noticia de otra catástrofe de aviación ocurrida en las cercanías de Kursk. Un aeroplano cayó sobre un grupo de espectadores, matando en el acto á cinco de ellos é hiriendo á un centenar, á varios de éstos gravemente.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20
CEUTA

Nuevas posiciones
Las tropas de esta plaza reforzaron ayer las posiciones recientemente ocu-

padas y ocuparon otras nuevas, continuando el movimiento de avance.
La operación se verificó con el más feliz éxito.

MADRID

La vicepresidencia del Senado

Para ocupar la vicepresidencia del Senado, vacante por haber sido nombrado Senador vitalicio el Sr. Ruiz Giménez, se correrán los puestos, ocupando la primera vicepresidencia el señor Aura Boronat.

Para la cuarta vice-presidencia se indican al Sr. Gomez Acebo ó al Marqués de la Cortina.

EXTRANJERO

PARIS

Después de la catástrofe

Como es natural, el tema de todas las conversaciones continúa siendo la catástrofe ocurrida ayer al empezar el **raid País Madrid**.

En los círculos políticos se habla de la situación en que ha quedado el ministerio, habiendo partidarios de que continúe al frente Mr. Monnis, desempeñando interinamente la presidencia algún ministro de los actuales, que podría ser Mr. Cruppi, siendo otros partidarios de que todo el Gabinete presente la dimisión.

La situación política no quedará despejada hasta después de haberse celebrado los funerales de Mr. Berteaux.

Continúa el raid

Esta madrugada se habían dictado severas órdenes, para evitar que ocurriera algún otro accidente en el campo de aviación de Issy-les-Moulineaux.

El público no era muy numeroso. El viento no era tan fuerte como ayer, pero la niebla más espesa, no divisándose la cúspide de la Torre Eiffel. A las 4-11 ha salido el aviador Vedrines.

No ha salido Train, cuyo aeroplano ocasionó ayer la catástrofe.

No queda inscrito mas que Frey, pues se han retirado los demás, aviadores.

El campo de aviación se había cercado con un triple cordón de tropas y policía.

Los invitados y la prensa ocupaban un sitio reservado.

Vedrines en Angulema

El Aero-club ha recibido á las 10-20 un telegrama de Angulema dándole cuenta de la llegada del aviador Vedrines, que ha batido el **record** de la velocidad.

Las consecuencias de la catástrofe

La prensa de esta capital habla de las consecuencias políticas de la catástrofe de ayer.

Los periódicos socialistas y los de la derecha son partidarios de la dimisión del Gabinete Monis, mientras que la prensa radical opina que debe continuar en el Poder.

La prensa alemana é inglesa publica artículos dándole el pésame á Francia por la catástrofe ocurrida.

¡Atención!

¿Quiéren economizar en consumo, tener luz clara, potente y hermosa? Compren los arcos voltaicos **PERKEO**. Se colocarán por prueba una noche á quien les interese. Venta de toda clase de material eléctrico.

JOSÉ M.^a PAULI.—Moncada, 35

Se ruega á nuestros lectores que al servirse de alguno de los anuncios del periódico, citen el nombre de **EL RESTAURADOR**.

IMPRENTA

DE LA

ACCION SOCIAL CATOLICA

3-Cambios-3

TORTOSA

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos litográficos por delicados que estos sean.

Para los encargos dirigirse al Administrador de

"EL RESTAURADOR"

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, zarpando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 de Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 25 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costaferme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para embarques de carga.

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida. Rosa 10—TORTOSA

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero Birretes, bonetes y solideos

Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA
Representante en TORTOSA Don José Delsors.—Puente de Piedra, 2.

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA
Construtor de pozos artesianos y absorbente. Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostin. Efectúa tambien sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas. Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas. Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

HOGAR Y ESCUELA

Revista quincenal destinada al fomento de la piedad y del honesto esparcimiento en el seno de las familias.

Se suscribe directamente en la librería de D. P. Sanmartí, Caspe, 2, Barcelona, ó en la Administración de EL RESTAURADOR, Tortosa.

Aviso importante

ANDRÉS CAÑELLAS
RECADERO

A los Comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi Dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Boria); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cedazos, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel

y también de las llagas y de las piernas

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor FICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, en Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Hé aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: *Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezes, sarpullidos tarináticos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas.*

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

A caba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Marcial, 33, San Sebastián.

VENTA EN TORTOSA AL POR MAYOR.—Droguería de Herederos de D. Enrique Carpa.

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar despues de la mordedura antes **Dr. Sabaté** Partos, enfermedades de mares y niños. ANGEL, 16, TORTOSA

LA COLMENA-TIVISA

La acreditada cerería de Fidel Rebull ofrece la mayor garantía en las clases de cirios de cera natural de abejas á causa de obtener esta primera directamente de los colmenares. Ademas tiene demostrada su probidad en los muchos años que ejerce este oficio.

En las clases esteáricas puede servir á sus parroquianos en iguales ó mejores condiciones que la mayoría de las fabricas de su especie.

Aviso á los colmeneros: En esta fábrica pueden extraer la cera de los panales por su cuenta, con un diez por ciento mas de rendimiento que en otras partes. Se compran ceras.

Depósito de cirios: D. José Vericat.—CALLE DEN CARBÓ

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. **Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios.** Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. En todas Farmacias y Droguerías.



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los escarros de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura intensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con el mayor cuidado y seguridad, sin consentimiento del interemperante. **MUESTRA** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir-nuestra muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si véase presenta á uno de los depositos al pí se indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede vé, preséntarse, porédesea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: EN TORTOSA, Farmacia Vergés, Rosa, 3, y D. Juan, Ciudad de AMETLLA, Farmacia Ignacio món.

SECRETO

para hacer crecer los cabellos, barba y bigotes en pocos días, con éxito garantido.

ellos, barba y bigotes en pocos días, con éxito garantido.

Pago después de obtenido el resultado

ESCRIBIR: Jach, 557, Trieste (Austria).